LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2023 SEGUNDO LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL MDP SERVICIO DE CORREO - PLURIANUAL 2023-2024", ID Nº 428.590.-

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; remitimos el presente Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, a objeto de elevarlo, por su intermedio a la Máxima Autoridad, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2023 SEGUNDO LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL MDP - PLURIANUAL 2023-2024", ID Nº 428.590**. El análisis tuvo por objeto corroborar que las ofertas recibidas cumplan con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente llamado y determinar aquellas que sean técnica y económicamente más convenientes a los intereses de la Institución.

Por Resolución DG N° 1053/2022 de fecha 12 de julio de 2023 se aprueba el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2023 SEGUNDO LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL MDP - PLURIANUAL 2023-2024", ID Nº 428.590** y se ha sido constituido el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado por los siguientes integrantes: Abg. Francisco Javier Cáceres por la Dirección Administrativa, Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera y Abg. Javier González por la Dirección Jurídica.

Antecedentes

- N.D.T N° 285/2023 de fecha 03 de Julio de 2023, por el cual el Departamento de Transporte remite las especificaciones técnicas, la fundamentación del pedido y los precios referenciales estimados de conformidad a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/2003".
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 113/2023 de fecha 30 de marzo de 2023.
- Dictamen UOC Nº 56/2023 de fecha 14 de julio de 2023, de elaboración de precios referenciales.
- Por Resolución DG N° 1053/2023 de fecha 12 de julio de 2023 se Aprueba el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2023 SEGUNDO LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL MDP - PLURIANUAL 2023-2024", ID Nº 428.590**.
- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 31 de Julio de 2023.

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

1. Acta de Apertura de Ofertas

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas, se ha procedido a la apertura de los sobres de acuerdo al siguiente detalle:

N°	RUC	EMPRESAS OFERENTES	PRECIO DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	80003251-9	Automotive S.A Importadora y Exportadora	17.505.000
2	644744-9	Cesar Mostafa Ocampos	12.711.000
3	80124924-4	Nova Tire E.A.S	13.533.500

1.1 Observaciones en el Acto de Apertura

En el marco del Acto de Apertura, la Mesa Receptora de Ofertas de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) se consignó las siguientes observaciones:

- *La representante de la Firma Cesar Mostafa expresa que la empresa Automotive no cumple en la cantidad de telas solicitadas en el PBC en los ítems 4 y 7 la marca Kumho solo cuenta con 4 telas. Solicita que se verifique si los oferentes cumplen con la Capacidad Financiera y la Capacidad Técnica como lo establece en PBC.*

Este Comité no verificó lo expuesto en la observación debido a que la oferta adjudicada es la que se sitúa con menor precio y cumpliendo todo lo requerido por el PBC, antes de que se haya tenido la necesidad de verificar la documentación del oferente Automotive, por lo que se considera innecesario la verificación de la capacidad técnica del oferente.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen las Contrataciones Públicas, observándose lo siguiente:

Abg. Adil [illegible] Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier [illegible] González Montiel
[illegible] de la Defensa Pública

OFERENTE	Formulario de Oferta (DDJJ Art.40) Listado de precio	Garantía de Mantenimiento	Escritura Pública de constitución	Poderes del firmante	Fotocopia C.I del firmante de la Oferta	Constancia de RUC
Automotive S.A Importadora y Exportadora	**cumple**	**cumple**	**cumple**	**cumple**	**cumple**	**cumple**
Cesar Mostafa Ocampos	**cumple**	**cumple**	No aplica	**cumple**	**cumple**	**cumple**
Nova Tire E.A.S	**cumple**	**cumple**	**cumple**	No aplica	**cumple**	**cumple**

2.1 <u>Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015</u>

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley Nº 2051/2003 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas", se ha verificado Anexo de Listado de Oferentes con los datos personales de cada miembro identificado que forma parte de los concurrentes del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	**CAPACIDAD LEGAL** **Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 14/07/2023** **<u>Inciso a)</u>** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **<u>Inciso b)</u>** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
Automotive S.A Importadora y Exportadora	CUMPLE
Cesar Mostafa Ocampos	CUMPLE
Nova Tire E.A.S	CUMPLE

Abg. Adilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Javier Gonzalez Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Las empresas oferentes detalladas en el cuadro que antecede, cumplen con la calificación de la capacidad legal, exigida por la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

3. Tabla comparativa de precios de la oferta

De conformidad con la disposición contenida en el inciso a) numeral 2) del Artículo 63 del Decreto Nº 2992/2019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las empresas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, no observándose errores aritméticos según se expone en el **Anexo 1.**

3.1 Errores aritméticos

De conformidad a lo establecido en los Artículos 59 y 62 del Decreto Nº 2992/2019 y en el apartado "Disconformidad, errores y omisiones" de la sección "Datos de la licitación" del Pliego de Bases y Condiciones, no se ha encontrado errores aritméticos.

4. Solicitud de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes

Se deja constancia que los pedidos de documentos a las empresas oferentes fueron practicados en conformidad expresa a lo estipulado en los Artículos 3 y 7 de la Resolución DNCP N° 2490/19, los cuales establecen taxativamente cuanto sigue: *"Artículo 3.- Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice...* ***podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico***" y "Artículo 7.- *El cómputo de los plazos será...* ***sin necesidad de acuse de recibo***" respectivamente. ----------

4.1 Documentaciones

De conformidad con lo establecido en el Artículo 62 del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a solicitar a las empresas oferentes la presentación de documentos de carácter formal, de acuerdo al siguiente detalle:

- Por Nota UOC N° 559 remitida en fecha 7 de agosto de 2023, se solicitó a la empresa **Nova Tire E.A.S,** la presentación de los siguientes documentos:

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Ministerio de la Defensa Pública

1. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.
2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021-2022 para contribuyente de IRACIS, así como Impuesto a la Renta Formulario 101 correspondientes a los ejercicios fiscales 2021-2022.
3. Desglose de precio del ítem 39
4. Demostrar la experiencia en provisión de cubiertas con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los dos años (2021 2022) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo del llamado.
5. Planos del local en caso de ser propio. Contrato de prestación de servicios entre el oferente y la firma propietaria del local en caso de ser tercerizado; la verificación de la estructura física de la playa de servicio se realizará in situ por el Comité Evaluador de Ofertas
6. Declaración Jurada de contar con lo requerido en la Capacidad Técnica, lo cual será verificado por el Comité de Evaluación de Ofertas In Situ.

Por Nota recibida en fecha 8 de agosto de 2023, la empresa **Nova Tire E.A.S.**, presentó su contestación dentro del plazo establecido.

- Por Nota UOC N° 564/2023 remitida en fecha 8 de agosto de 2023, se solicitó a la empresa **Nova Tire E.A.S,** la presentación de los siguientes documentos:

1. Garantía escrita del fabricante y/o representante por cada tipo y medida de la cubierta, hasta los 40.000 kilómetros de recorrido como mínimo. En ningún caso se aceptarán cubiertas recauchutadas ni re manufacturadas
2. Se requiere la cadena de autorización desde el fabricante hasta el oferente para todos los ítems (que sea legible).
3. Si bien América Neumáticos se compromete en el montaje, alineación y balanceo etc. De las cubiertas Goodyear, quien sería el taller responsable de las marcas de cubiertas el Dorado; presentar contrato de prestación de servicios entre el oferente y la firma propietaria del local en caso de ser tercerizado; la verificación de la estructura física de la playa de servicio se realizará in situ por el comité Evaluador de ofertas.
4. Aclarar cual es la utilidad que arrojo la empresa en el año 2022. (Resultado del ejercicio; tener presente el documento presentado el balance y el formulario 500)

Por Nota recibida en fecha 9 de agosto de 2023, la empresa **Nova Tire E.A.S.** presentó su contestación dentro del plazo establecido.

Abg. Adrián Jara Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Morales
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

- Por Nota UOC N° 587/2023 remitida en fecha 18 de agosto de 2023, se solicitó a la empresa **Cesar Mostafa Repuestos y Accesorios,** la presentación de los siguientes documentos:

1. Garantía escrita del fabricante y/o representante por cada tipo y medida de la cubierta, hasta los 40.000 kilómetros de recorrido como mínimo. En ningún caso se aceptarán cubiertas recauchutadas ni re manufacturadas.
2. Se requiere la cadena de autorización desde el fabricante hasta el oferente para todos los ítems (que sea legible).
3. Desglose de precio de los ítems 4-8-9 (tener en cuenta la Resolución 1890/20)
4. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021-2022 para contribuyente de IRACIS, así como Impuesto a la Renta Formulario 101 correspondientes a los ejercicios fiscales 2021-2022.
5. Demostrar la experiencia en provisión de cubiertas con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los dos años (2021 2022) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo del llamado.
6. Planos del local en caso de ser propio. Contrato de prestación de servicios entre el oferente y la firma propietaria del local en caso de ser tercerizado; la verificación de la estructura física de la playa de servicio se realizará in situ por el Comité Evaluador de Ofertas

Por Nota recibida en fecha 21 de agosto de 2023, la empresa **Cesar Mostafa Repuestos y Accesorios**, presentó su contestación dentro del plazo establecido.

- Por Nota UOC N° 605/2023 remitida en fecha 23 de agosto de 2023, se solicitó a la empresa **Cesar Mostafa Repuestos y Accesorios,** la presentación de los siguientes documentos:

1. Garantía escrita del fabricante y/o representante por cada tipo y medida de la cubierta, hasta los 40.000 kilómetros de recorrido como mínimo. (en idioma Castellano) de la marca Anteo.
2. Declaración Jurada de contar con lo requerido en la Capacidad Técnica, lo cual será verificado por el Comité de Evaluación de Ofertas In Situ.

Por Nota recibida en fecha 21 de agosto de 2023, la empresa **Cesar Mostafa Repuestos y Accesorios.**, presentó su contestación dentro del plazo establecido.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

5. Verificación de los Criterios de Evaluación

5.1 Verificación de Documentos de Carácter Formal

EMPRESAS OFERENTES – PERSONAS JURÍDICAS	Nova Tire E.A.S	Cesar Mostafa Ocampos
Documentos Requeridos		
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	No Aplica	No Aplica
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE

EMPRESAS OFERENTES – PERSONAS JURÍDICAS	Automotive S.A Importadora y Exportadora
Documentos Requeridos	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	No Aplica
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE

Como se puede verificar en los puntos de carácter sustancial y formal las empresas Nova Tire E.A.S y César Mostafá Accesorios y Repuestos cumplen con todos los requisitos establecidos en el PBC. En consecuencia, sus ofertas son seleccionadas provisoriamente como las ofertas evaluadas como las más bajas, las que serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento con otros requisitos en la licitación tales como especificación técnicas, capacidad financiera y técnica y experiencia para cumplir con el contrato.

5.2 Análisis de los precios ofertados

Los criterios de evaluación para los precios ofertados establecidos en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 fueron aplicados para la evaluación correspondiente, constatándose precios ofertados que se encuentran fuera de los rangos establecidos. Por tanto,

Abg. Adilio G. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

se procedió a solicitar a las empresas oferentes el desglose de costos que forman sus precios de acuerdo al siguiente detalle:

- **Nova Tire EAS**

Por Nota UOC N° 559 /2023 remitida en fecha 7 de agosto de 2023, se solicitó a la empresa **Nova Tire E.A.S,** la presentación del desglose de costos del ítem ofertado de acuerdo al siguiente detalle:

Por Nota recibida en fecha 7 de agosto de 2023, la empresa **Nova Tire E.A.S**, presentó el desglose de costos solicitado dentro del plazo establecido. Por tanto, conforme a la necesidad institucional y a lo constatado en el desglose presentado por el oferente, se concluye que los precios ofertados se encuentran razonablemente justificados.

- **Cesar Mostafa Accesorio y Repuestos**

Por Nota UOC N° 587/2023 remitida en fecha 18 de agosto de 2023, se solicitó a la empresa **Cesar Mostafa Accesorio y Repuestos**, la presentación del desglose de costos del ítem ofertado de acuerdo al siguiente detalle: ítem 4-8-9

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio de Referencia	Variacion %
1	25172504-002	MT 245/75 R16	Unidad	UNIDAD	1	Compasal	China	1.067.000	1.067.000	1.422.347	-25,0
2	25172504-002	MT 225/75 R16	Unidad	UNIDAD	1	kumho	Korea	1.450.000	1.450.000	1.346.667	7,7
3	25172504-002	AT 235/60 R18	Unidad	UNIDAD	1	Firestone	Brasil	1.490.000	1.490.000	1.374.970	8,4
4	25172504-002	AT 235/65 R17	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.595.000	1.595.000	1.363.783	17,0
5	25172504-001	195/65 R15	Unidad	UNIDAD	1	kumho	China	566.000	566.000	665.750	-15,0
6	25172504-001	195/70 R15	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.056.000	1.056.000	1.141.970	-7,5
7	25172504-002	AT 265/65 R17	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.599.000	1.599.000	1.447.803	10,4
8	25172504-002	AT 265/70 R17	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.690.000	1.690.000	1.249.703	35,2
9	25172504-002	225/45 R17	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.125.000	1.125.000	911.333	23,4
10	25172504-9999	700/ R16 LT con cámara y camisa	Unidad	UNIDAD	1	Anteo	Brasil	1.813.000	1.813.000	1.596.667	13,5
11	25172504-002	215/70 R16	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.270.000	1.270.000	1.138.917	11,5
12	25172504-001	195/50 R16	Unidad	UNIDAD	1	kumho	China	640.000	640.000	790.667	-19,1
13	25172504-001	175/70 R14	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	500.000	500.000	526.000	-4,9
14	25172504-001	205/55 R 16	Unidad	UNIDAD	1	Compasal	China	700.000	700.000	932.617	-24,9
15	25172504-001	205/60 R 16	Unidad	UNIDAD	1	Compasal	China	650.000	650.000	865.200	-24,9

Por Nota recibida en fecha 21 de agosto de 2023, la empresa **Cesar Mostafa Accesorio y Repuestos** presentó el desglose de costos solicitado dentro del plazo establecido. Por tanto, conforme a la necesidad institucional y a lo constatado en el desglose presentado por el oferente, se concluye que los precios ofertados se encuentran razonablemente justificados.

Abg. Attilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

5.3 Certificado de Producto y Empleo Nacional

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) en el apartado "Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS", de la Sección "Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación" se aclara que este Comité de Evaluación no procedió a la aplicación del margen de preferencia del presente llamado, debido a que las empresas, no cuentan con Certificado de Producto y Empleo Nacional

5.4 Capacidad Experiencia Requerida Nova Tire E.A.S

Demostrar la experiencia en provisión de cubiertas con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los dos años (2021 2022) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo del llamado.	**Cumple**

5.5 Capacidad Técnica

Planos del local en caso de ser propio. Contrato de prestación de servicios entre el oferente y la firma propietaria del local en caso de ser tercerizado; la verificación de la estructura física de la playa de servicio se realizará in situ por el Comité Evaluador de Ofertas*	**Cumple**
Declaración Jurada de contar con lo requerido en la Capacidad Técnica, lo cual será verificado por el Comité de Evaluación de Ofertas In Situ.	**Cumple**
Se requiere la cadena de autorización desde el fabricante hasta el oferente para todos los ítems,	**Cumple**
Garantía escrita del fabricante y/o representante por cada tipo y medida de la cubierta, hasta los 40.000 kilómetros de recorrido como mínimo. En ningún caso se aceptarán cubiertas recauchutadas ni re manufacturadas. *	**Cumple**

El informe de la verificación in situ por el Comité Evaluador de Ofertas se observa en al **Anexo 2**

Por Nota UOC 569/2023 este comité solicitó al Departamento de transporte, como área responsable del pedido de llamado, una aclaración de si estas condiciones de 3 y 5 años de

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. David González Muñiz
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

garantía que presentan las marcas de cubiertas respectivamente cumplen con el requisito de exigir una garantía de 40.000 km.

En respuestas a este pedido por Nota D.T N° 357/2023 el departamento consultado señala que dentro del periodo 3 y 5 años los móviles pertenecientes al MDP ya estarían realizando los 40.000 km según el historial de recorrido en kilometraje, por lo que considera que cumple con las condiciones mencionadas, se adjunta Diario de Transacciones flota de 2 móviles como toma de muestra en cuanto a los kilómetros recorridos en dicho período. **Anexo 3**

5.6 Capacidad Financiera

Para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL Nova Tire E.A.S

- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2021 - 2022).

- Ratio de Endeudamiento: pasivo total / activo total.

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2021 - 2022).

- Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
- El promedio en los últimos 2 años (2021 - 2022), no deberá ser negativo.

Observación: Las empresas que iniciaron sus actividades a partir del año 2021 podrán presentar documentaciones de los dos últimos periodos, así también las empresas que iniciaron sus actividades en el año 2022 podrán presentar documentaciones del último periodo.

OFERENTE:	NOVA TIRE		
Balance General	**2022**	**PROMEDIO**	**PARÁMETRO A CUMPLIR**
Activo Corriente	1.634.208.678		NO CUMPLE
Pasivo Corriente	1.483.666.054		
Ratio de Liquidez	**1,10146665**	**1,10146665**	
Pasivo Total	1.483.666.054		
Activo Total	1.697.850.859		
Ratio de Endeudamiento	**0,873849459**	**0,873849459**	
Utilidad Neta	14.184.805		
Capital	200.000.000		
Ratio de Rentabilidad	**0,070924025**	**0,070924025**	
Ratio de Liquidez	1,101	1,101	> = 1
Ratio de Endeudamiento	0,87	0,87	< = 0,80
Ratio de Rentabilidad	0,7	0,7	No Deberá ser Negativo

Abg. Andrés Gómez Ayala
Dpto. Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Jorge Fernández Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Como se puede apreciar el en el cuadro de Estado financieros el ratio de Endeudamiento del oferente Nova Tire EAS es superior al límite establecido por el PBC, donde indica que debe ser menor o igual a 0.80 ; se solicitó por nota UOC N° 564/2023 el balance de la empresa, el mismo acercó lo presentado en la SET y este comité calculó lo indicado el PBC Pasivo Total / Activo Total, arrojando un índice de endeudamiento 0.87 por lo que no cumple con lo requerido en el PBC y queda descalificado.

Se procede analizar la siguiente oferta de menor precio Cesar Mostafa

6- Capacidad Experiencia Requerida

Demostrar la experiencia en provisión de cubiertas con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los dos años (2021 2022) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo del llamado.	**Cumple**

6.1 Capacidad Financiera

Para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL

- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2021 - 2022).

- Ratio de Endeudamiento: pasivo total / activo total.

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2021 - 2022).

- Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
- El promedio en los últimos 2 años (2021 - 2022), no deberá ser negativo.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

OFERENTE:	Cesar Mostafa			
Balance General	2021	2022	PROMEDIO	PARÁMETRO A CUMPLIR
Activo Corriente	5.215.726.527	5.256.533.945		cumple
Pasivo Corriente	2.404.247.516	2.015.053.716		
Ratio de Liquidez	**2,17**	**2,61**	**2,39**	
Pasivo Total	3.424.973.395	3.237.544.215		
Activo Total	8.024.504.761	7.970.472.314		
Ratio de Endeudamiento	**0,43**	**0,41**	**0,42**	
Utilidad Neta	183.426.525	133.396.736		
Capital	4.124.408.856	4.307.835.381		
Ratio de Rentabilidad	**0,044**	**0,03**	**0,04**	
Ratio de Liquidez	2,17	2,6	2,39	> = 1
Ratio de Endeudamiento	0,43	0,41	0,42	< = 0,80
Ratio de Rentabilidad	0,044	0,03	0,04	No Deberá ser Negativo

6.2 Capacidad técnica

Planos del local en caso de ser propio. Contrato de prestación de servicios entre el oferente y la firma propietaria del local en caso de ser tercerizado; la verificación de la estructura física de la playa de servicio se realizará in situ por el Comité Evaluador de Ofertas	**Cumple**
Declaración Jurada de contar con lo requerido en la Capacidad Técnica, lo cual será verificado por el Comité de Evaluación de Ofertas In Situ.	**Cumple**
Se requiere la cadena de autorización desde el fabricante hasta el oferente para todos los ítems,	**Cumple**
Garantía escrita del fabricante y/o representante por cada tipo y medida de la cubierta, hasta los 40.000 kilómetros de recorrido como mínimo. En ningún caso se aceptarán cubiertas recauchutadas ni re manufacturadas.	**Cumple**

- La verificación in situ por el Comité Evaluador de Ofertas se observa en al **Anexo 4**

7. Oferente que cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones

De conformidad con lo establecido en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del inciso a) del Artículo 63 "Método de evaluación" del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, y teniendo en cuenta los

Abg. A... Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

criterios analizados ut supra, este Comité de Evaluación deja constancia que la empresa **Cesar Mostafa** cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con la capacidad legal, con la contestación de aclaraciones, con la presentación del desglose de costos, con las especificaciones técnicas, con la experiencia, capacidad técnica y con la capacidad financiera conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones

8. **Recomendación de Adjudicación**

Por tanto, atendiendo a los criterios de evaluación expresados precedentemente, al Sistema de Adjudicación por el TOTAL contemplado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), a la disponibilidad presupuestaria dentro del Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID Nº 428.590 se recomienda la ADJUDICACIÓN, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, a la siguiente empresa:

- **Cesar Mostafa Ocampos con RUC 644744-9**, por un **monto mínimo** de **Gs. 200.000.000.- (guaraníes Doscientos Millones)**, incluido todos los impuestos y por un **monto máximo** de **Gs. 400.000.000.- (guaraníes Cuatrocientos Millones)**, incluido todos los impuestos.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	MT 245/75 R16	Unidad	UNIDAD	1	Compasal	China	1.067.000	1.067.000
2	25172504-002	MT 225/75 R16	Unidad	UNIDAD	1	kumho	Korea	1.450.000	1.450.000
3	25172504-002	AT 235/60 R18	Unidad	UNIDAD	1	Firestone	Brasil	1.490.000	1.490.000
4	25172504-002	AT 235/65 R17	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.595.000	1.595.000
5	25172504-001	195/65 R15	Unidad	UNIDAD	1	kumho	China	566.000	566.000
6	25172504-001	195/70 R15	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.056.000	1.056.000
7	25172504-002	AT 265/65 R17	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.599.000	1.599.000
8	25172504-002	AT 265/70 R17	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.690.000	1.690.000
9	25172504-002	225/45 R17	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.125.000	1.125.000
10	25172504-9999	700/ R16 LT con cámara y camisa	Unidad	UNIDAD	1	Anteo	Brasil	1.813.000	1.813.000
11	25172504-002	215/70 R16	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	1.270.000	1.270.000
12	25172504-001	195/50 R16	Unidad	UNIDAD	1	kumho	China	640.000	640.000
13	25172504-001	175/70 R14	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	500.000	500.000
14	25172504-001	205/55 R 16	Unidad	UNIDAD	1	Compasal	China	700.000	700.000
15	25172504-001	205/60 R 16	Unidad	UNIDAD	1	Compasal	China	650.000	650.000
Total								**17.211.000**	**17.211.000**

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión a los 25 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, firmando los miembros del Comité de Evaluación.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Anexo 1

Cuadro comparativo de ofertas

Ítems del llamado Adquisición de Cubiertas para el MDP con ID: 428590

Cubiertas, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 200.000.000 Máximo: 400.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

						Nova Tire E.A.S				Cesar Mostafa				Automotive S.A			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172504-002	MT 245/75 R16	Unidad	UNIDAD	1	El Dorado	China	1.390.000	1.390.000	Compasal	China	1.067.000	1.067.000	Kumho	China	1.633.500	1.633.500
2	25172504-002	MT 225/75 R16	Unidad	UNIDAD	1	Goodyear	Brasil	1.290.000	1.290.000	kumho	Korea	1.450.000	1.450.000	Kumho	China	1.345.000	1.345.000
3	25172504-002	AT 235/60 R18	Unidad	UNIDAD	1	El Dorado	China	1.200.000	1.200.000	Firestone	Brasil	1.490.000	1.490.000	Dunlop	Thailandia	1.560.000	1.560.000
4	25172504-002	AT 235/65 R17	Unidad	UNIDAD	1	El Dorado	China	1.190.000	1.190.000	Pirelli	Brasil	1.595.000	1.595.000	Kumho	Vietnan	1.100.000	1.100.000
5	25172504-001	195/65 R15	Unidad	UNIDAD	1	El Dorado	China	499.500	499.500	kumho	China	566.000	566.000	Fate O	Argentina	664.000	664.000
6	25172504-001	195/70 R15	Unidad	UNIDAD	1	El Dorado	China	690.000	690.000	Pirelli	Brasil	1.056.000	1.056.000	Pirelli	Brasil	1.150.000	1.150.000
7	25172504-002	AT 265/65 R17	Unidad	UNIDAD	1	El Dorado	China	1.200.000	1.200.000	Pirelli	Brasil	1.599.000	1.599.000	Kumho	Vietnan	1.380.000	1.380.000
8	25172504-002	AT 265/70 R17	Unidad	UNIDAD	1	El Dorado	China	1.000.000	1.000.000	Pirelli	Brasil	1.690.000	1.690.000	Pirelli	Brasil	1.435.000	1.435.000
9	25172504-002	225/45 R17	Unidad	UNIDAD	1	El Dorado	China	683.500	683.500	Pirelli	Brasil	1.125.000	1.125.000	Pirelli	Brasil	1.046.000	1.046.000
10	25172504-9999	700/ R16 LT con cámara y camisa	Unidad	UNIDAD	1	Goodyear	Brasil	1.198.000	1.198.000	Anteo	Brasil	1.813.000	1.813.000	Kumho	Corea	1.600.000	1.600.000
11	25172504-002	215/70 R16	Unidad	UNIDAD	1	Goodyear	Brasil	855.000	855.000	Pirelli	Brasil	1.270.000	1.270.000	Kumho	Vietnan	1.250.000	1.250.000
12	25172504-001	195/50 R16	Unidad	UNIDAD	1	Goodyear	Brasil	593.000	593.000	kumho	China	640.000	640.000	Fate O	Argentina	805.000	805.000
13	25172504-001	175/70 R14	Unidad	UNIDAD	1	El Dorado	China	394.500	394.500	Pirelli	Brasil	500.000	500.000	Fate O	Argentina	600.000	600.000
14	25172504-001	205/55 R 16	Unidad	UNIDAD	1	El Dorado	China	700.000	700.000	Compasal	China	700.000	700.000	Fate O	Argentina	990.000	990.000
15	25172504-001	205/60 R 16	Unidad	UNIDAD	1	El Dorado	China	650.000	650.000	Compasal	China	650.000	650.000	Pirelli	Brasil	950.000	950.000
TOTAL								13.533.500		TOTAL		17.211.000		TOTAL		17.508.500	

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier [illegible] Montiel
Abg.
Ministerio de la Defensa Pública

Anexo 2

La verificación in situ por el Comité Evaluador de Ofertas al Oferente Nova Tire E.A.S

Poder Judicial

VISITA TECNICA

MDP

Fecha :	16/8/2023
Lugar:	NOVA TIRE E.A.S.
Hora:	12:00 A 12:30
Procedimiento:	VISITA TECNICA

La infraestructura debe cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

VERIFICAR	OBSERVACION
• 1 (un) depósito para mercaderías: 30 m2 como mínimo.	CUMPLE
1 (una) Alineadora computarizada.	CUMPLE
• 1 (una) Balanceadoras electrónicas como mínimo.	CUMPLE
• 2 (dos) Desmontadoras hidráulicas como mínimo.	CUMPLE
• 2 (dos) Calibradores de presión eléctrico/digital	CUMPLE
• 2 (dos) Pistolas neumáticas automáticas para desmontaje/montaje de neumáticos	CUMPLE
• 1 (una) Gatos Yacaré de 10 toneladas cada una.	CUMPLE
• 1 (un) compresor de aire de 3hp como mínimo.	CUMPLE
• 2 (dos) Elevadores automáticas de 4 toneladas cada una.	CUMPLE

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

OUS: Anexo Fotos de la Constitución. FS. 6. errose = FS. 3

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González M.
Abogado -
Ministerio de la Defensa

Anexo 2

La verificación in situ por el Comité Evaluador de Ofertas al Oferente Nova Tire E.A.S

Visita Técnica – Fotografías.

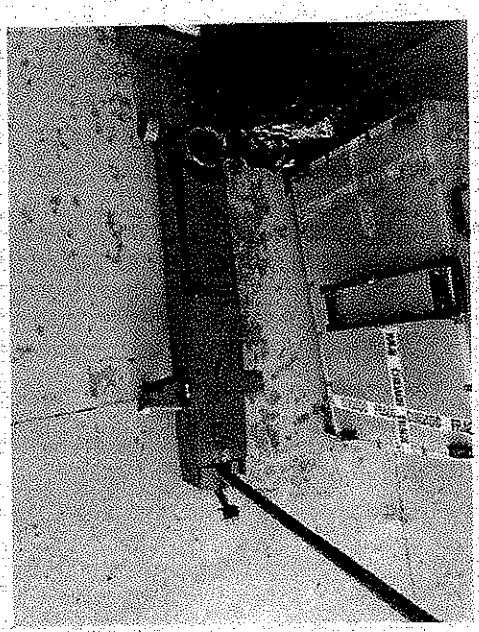

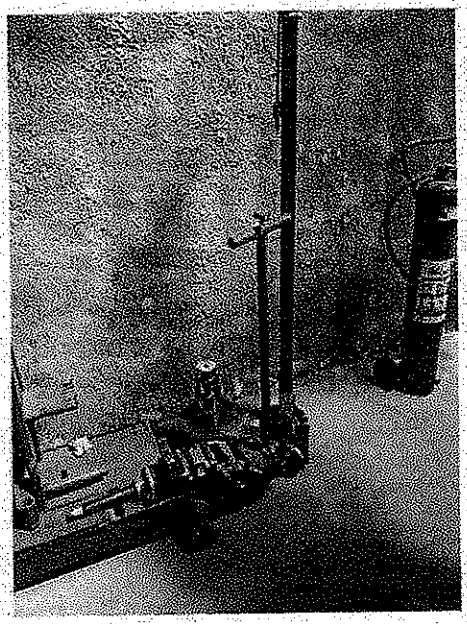

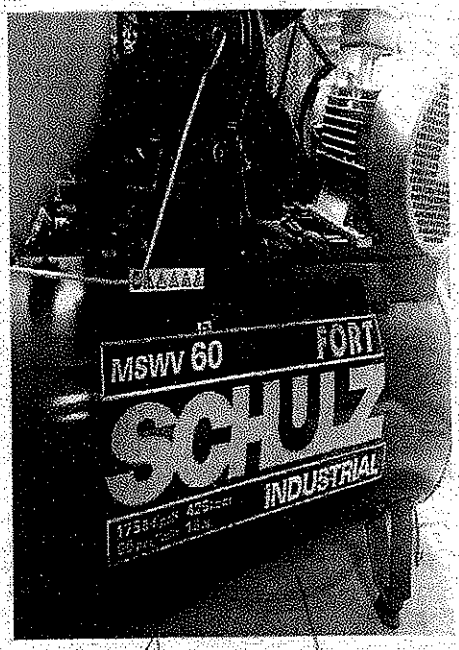

Javier González Maubet
Delegado
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Maubet
Delegado
Ministerio de la Defensa Pública

Anexo 2

La verificación in situ por el Comité Evaluador de Ofertas al Oferente Nova Tire E.A.S

Visita Técnica – Fotografías.

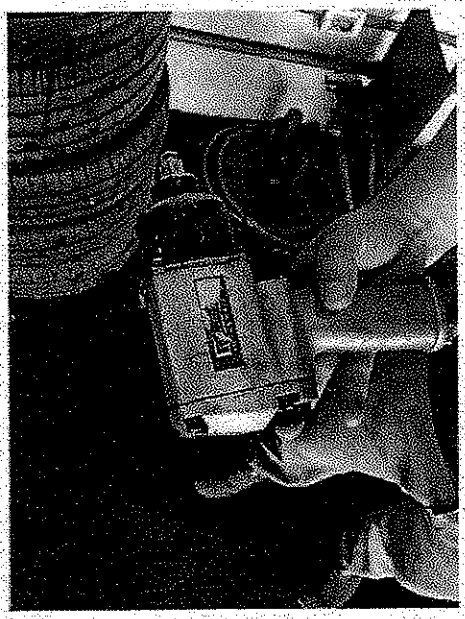

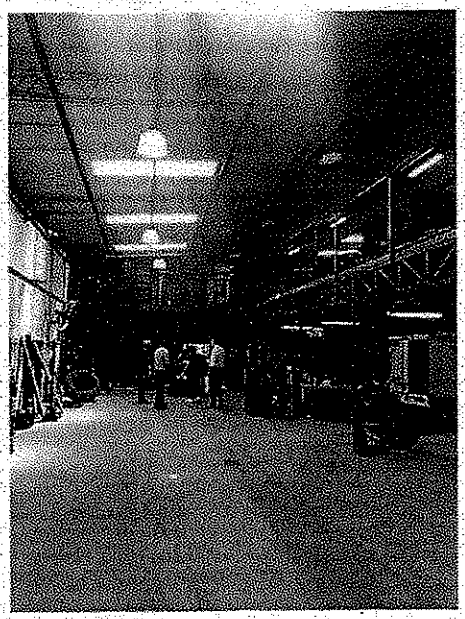

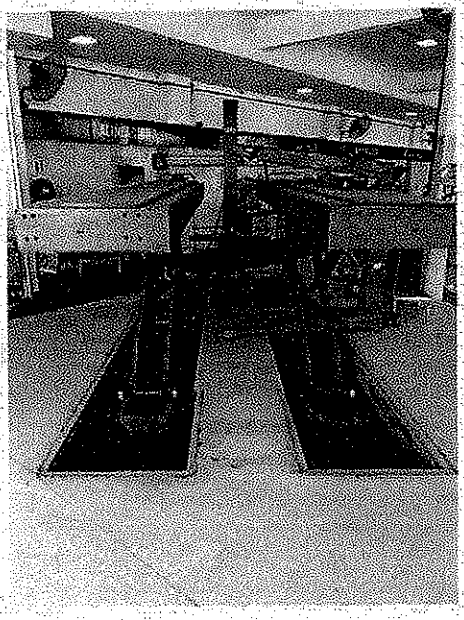

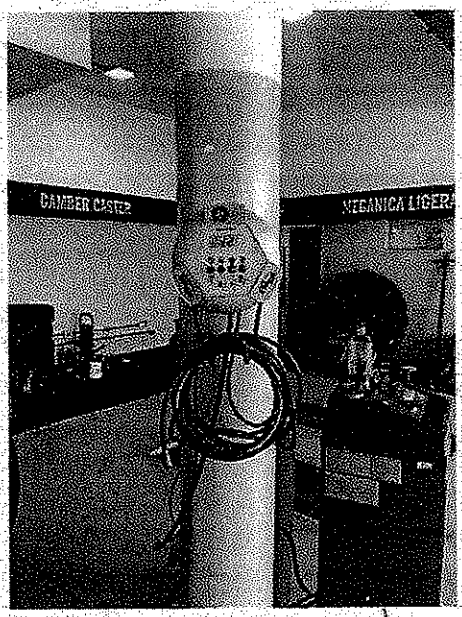

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Visita Técnica – Fotografías.

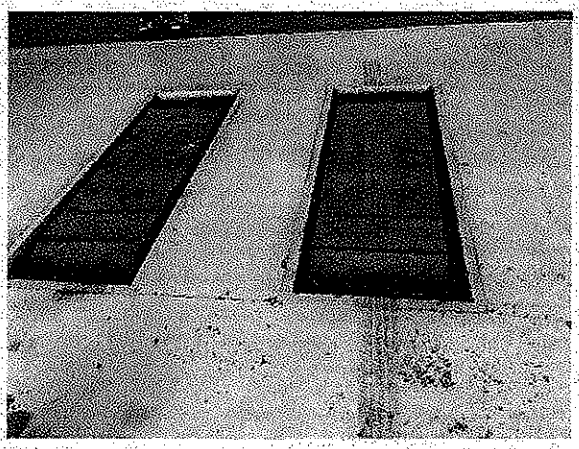

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

N.D.T. N° 357 / 2023

Asunción, 11 de agosto de 2023

Señor
Abg. Francisco Javier Cáceres, Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública
Presente:

Quien suscribe **Marcelo Olmedo González,** Jefe del Departamento de Transporte, dependiente de la Dirección Administrativa del Ministerio de la Defensa Publica, tiene el agrado de dirigirse a Usted a los efectos de:

Remitir, y por su intermedio a quien corresponda, lo solicitado en la Nota UOC N° 569/2023 en el marco del proceso de evaluación que se está llevando a cabo referente a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2023 SEGUNDO LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL MDP-PLURIANUAL 2023-2024", ID Nº 428.590.,y por su intermedio solicitar al Departamento de Transporte aclaración sobre el requisito solicitado por el mismo en el PBC; Garantía escrita del fabricante y/o representante por cada tipo y medida de la cubierto, hasta los 40.000 kilómetros de recorrido como mínimo. En ningún caso se aceptarán cubiertas recauchutadas ni re manufacturadas.

Al respecto, la firma Nova Tire EAS presento la garantía del fabricante de las cubiertas ofertadas, donde las mismas cubren un período de 3 años para la marca Goodyear y 5 años para la marca el Dorado, se solicita aclaración si estas condiciones de 3 y 5 años respectivamente cumplen con el requisito de 40.000 km. En caso de que se cumpla la condición mencionada la misma deberá estar debidamente justificada.

Por lo expuesto, este Departamento señala que dentro del periodo 3 y 5 años los móviles pertenecientes al MDP ya estarían realizando los 40.000 kilómetros, según historial de recorrido en kilometraje, por lo que consideramos que cumple la condición mencionada.

Se adjunta Diario de Transacciones flota de 2 móviles como toma de ejemplo en cuanto a los kilómetros recorridos en dicho periodo (3 años como mínimo)

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable a dicho trámite, me despido atentamente

Marcelo Olmedo
Jefe Departamento Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
TRANSPORTE
JUDICIAL

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

14 AGO. 2023
9:22
DE ENTRADA

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Ministerio de la Defensa Pública
Avda. Aviadores del Chaco 2432 casi Santa Teresa
Tel: (021) 209 3000
www.mdp.gov.py

Respuesta del departamento de transporte

DIARIO DE TRANSACCIONES FLOTA

Estación PETROPAR

Fecha y Hora de impresión: 14-08-2023 07:50:09

Fecha Inicial: 01-08-2023 07:49:56

Fecha Final: 14-08-2023 07:50:00

Codigo Tarjeta: 78258100000030294

Cod. Cliente: 163

MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA

Tarjeta	Matrícula	Vehículo	Conductor	Fecha	Hora	Fecha Real	Hora Real	KM	Producto	Cantidad	Precio	Importe
78258100000030294	HFU455	ISUZU183	PEDRO INOCENCIO ROMERO BRITEZ	08-08-2023	09:44:31	08-08-2023	09:44:31	99.603	GASOIL TIPO 1	51,81	9,650	500,00
1										51,814		500,00
Total General (1)										51,814		500,00

Tarjeta	Cantidad	Monto
78258100000030294	51,81	500.000
1	51,814	500.000

Item	Cantidad	Monto
GASOIL TIPO 1	51,81	500.000
1	51,814	500.000

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Anexo 3

Respuesta del departamento de transporte DEFENSAPUBLICA | 14-08-2023 07:53:10 | v1.0.72

DIARIO DE TRANSACCIONES FLOTA

Estación PETROPAR

Fecha y Hora de Impresión: 14-08-2023 07:53:07

Fecha Inicial: 01-08-2020 07:49:56

Fecha Final: 31-08-2020 07:50:00

Codigo Tarjeta: 78258100000030294

Cod. Cliente: 163

MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA

Tarjeta	Matricula	Vehiculo	Conductor	Fecha	Hora	Fecha Real	Hora Real	Km	Producto	Cantidad	Precio	Importe	
78258100000030294	HFU455	ISUZU163	ENRIQUE MARTINEZ GIMENEZ	04-08-2020	19:33:06	04-08-2020	19:33:06	36.349	GASOIL TIPO 1	68,38	5.850	400.000	PETI
78258100000030294	HFU455	ISUZU163	ENRIQUE MARTINEZ GIMENEZ	07-08-2020	10:06:48	07-08-2020	10:06:48	36.982	GASOIL TIPO 1	66,61	5.630	375.000	VANI
2										134,984		775.000	
Total General (2)										134,984		775.000	

Tarjeta	Cantidad	Monto
78258100000030294	134,98	775.000
1	134,984	775.000

Prod.	Cantidad	Monto
GASOIL TIPO 1	134,98	775.000
1	134,984	775.000

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Anexo 3

Respuesta del departamento de transporte

DEFENSAPUBLICA | 14-08-2023 07:39:05 | V1.0.72

DIARIO DE TRANSACCIONES FLOTA

Estación PETROPAR

Fecha y Hora de Impresión: 14-08-2023 08:01:55

Fecha Inicial: 01-08-2020 07:59:14

Fecha Final: 31-08-2020 07:59:18

Codigo Tarjeta: 78258100000026020

Cod. Cliente: 163

MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA

Tarjeta	Matricula	Vehiculo	Conductor	Fecha	Hora	Fecha Real	Hora Real	Km	Producto	Cantidad	Precio	Importe	N
78258100000026020	HCU811	ISUZU163	ALCIDES ARCE	25-08-2020	11:00:54	25-08-2020	11:00:54	53.933	GASOIL TIPO 1	65,38	5.660	370.051	ESTACIÓN B
1										65,380		370.051	
Total General (1)										65,380		370.051	

Tarjeta	Cantidad	Monto
78258100000026020	65,38	370.051
1	65,380	370.051

Item	Cantidad	Monto
GASOIL TIPO 1	65,38	370.051
1	65,380	370.051

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Anexo 3

Respuesta del departamento de transporte

DIARIO DE TRANSACCIONES FLOTA

Estación PETROPAR

Fecha Inicial: 01-08-2023 08:02:20

Codigo Tarjeta: 78258100000026020

MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA

Fecha y Hora de Impresión: 14-08-2023 08:02:32

Fecha Final: 14-08-2023 08:02:25

Cod. Cliente: 163

Tarjeta	Matrícula	Vehículo	Conductor	Fecha	Hora	Fecha Real	Hora Real	KM	Producto	Cantidad	Precio	Importe	
78258100000026020 1	HCU611	ISUZU163	ALCIDES ARCE	08-08-2023	09:04:40	08-08-2023	09:04:40	114.313	GASOIL TIPO 1	73,08	9.940	726.405	JULIETA DE
										73,079		726.405	
Total General (1)										73,079		726.405	

Tarjeta	Cantidad	Monto
78258100000026020	73,08	726.405
1	73,079	726.405

Item	Cantidad	Monto
GASOIL TIPO 1	73,08	726.405
1	73,079	726.405

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Anexo 4

La verificación in situ por el Comité Evaluador de Ofertas al Oferente Mostafa

El oferente presento contratos tercerizados con las empresas Chacomer S.A.E, Ferrari Autocentro S.A y La Rueda S.R.L

Fecha :	24/8/2023
Lugar:	**CHACOMER S.A.E** (Avda. Eusebio Ayala entre Republica Argentina y Charles de Gaulle)
Hora:	08:00 A 08:30
Procedimiento:	VISITA TECNICA

La infraestructura debe cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

VERIFICAR	OBSERVACION
• 1 (un) depósito para mercaderías: 30 m2 como mínimo.	CUMPLE
• 1 (una) Alineadora computarizada.	CUMPLE
• 1 (una) Balanceadoras electrónicas como mínimo.	CUMPLE
• 2 (dos) Desmontadoras hidráulicas como mínimo.	CUMPLE
• 2 (dos) Calibradores de presión eléctrico/digital	CUMPLE
• 2 (dos) Pistolas neumáticas automáticas para desmontaje/montaje de neumáticos	CUMPLE
• 1 (una) Gatos Yacaré de 10 toneladas cada una.	CUMPLE
• 1 (un) compresor de aire de 3hp como mínimo.	CUMPLE
• 2 (dos) Elevadores automáticas de 4 toneladas cada una.	CUMPLE

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Anexo 4

La verificación in situ por el Comité Evaluador de Ofertas al Oferente Mostafa

El oferente presento contratos tercerizados con las empresas Chacomer S.A.E, Ferrari Autocentro S.A y La Rueda S.R.L

Fecha :	24/8/2023
Lugar:	**FERRARI AUTOCENTRO S.A (Avda Eusebio Ayala 4196 y Avda La Victoria)**
Hora:	09:00 A 09:30
Procedimiento:	VISITA TECNICA

La infraestructura debe cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

VERIFICAR	OBSERVACION
• 1 (un) depósito para mercaderías: 30 m2 como mínimo.	CUMPLE
• 1 (una) Alineadora computarizada.	CUMPLE
• 1 (una) Balanceadoras electrónicas como mínimo.	CUMPLE
• 2 (dos) Desmontadoras hidráulicas como mínimo.	CUMPLE
• 2 (dos) Calibradores de presión eléctrico/digital	CUMPLE
• 2 (dos) Pistolas neumáticas automáticas para desmontaje/montaje de neumáticos	CUMPLE
• 1 (una) Gatos Yacaré de 10 toneladas cada una.	CUMPLE
• 1 (un) compresor de aire de 3hp como mínimo.	CUMPLE
• 2 (dos) Elevadores automáticas de 4 toneladas cada una.	CUMPLE

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Meritiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Anexo 4

La verificación in situ por el Comité Evaluador de Ofertas al Oferente Mostafa

El oferente presento contratos tercerizados con las empresas Chacomer S.A.E, Ferrari Autocentro S.A y La Rueda S.R.L

Fecha :	24/8/2023
Lugar:	**LA RUEDA S.R.L (Avda. Mariscal estigarribia N° 1641 km 9)**
Hora:	10:30 A 11:00
Procedimiento:	VISITA TECNICA

La infraestructura debe cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

VERIFICAR	OBSERVACION
• 1 (un) depósito para mercaderias: 30 m2 como mínimo.	CUMPLE
• 1 (una) Alineadora computarizada.	CUMPLE
• 1 (una) Balanceadoras electrónicas como mínimo.	CUMPLE
• 2 (dos) Desmontadoras hidráulicas como mínimo.	CUMPLE
• 2 (dos) Calibradores de presión eléctrico/digital	CUMPLE
• 2 (dos) Pistolas neumáticas automáticas para desmontaje/montaje de neumáticos	CUMPLE
• 1 (una) Gatos Yacaré de 10 toneladas cada una.	CUMPLE
• 1 (un) compresor de aire de 3hp como mínimo.	CUMPLE
• 2 (dos) Elevadores automáticas de 4 toneladas cada una.	CUMPLE

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública